

IV ENCUENTRO PROVINCIAL DE LA ACCIÓN LOCAL EN SALUD

GRANADA 2019

“LA ACCIÓN LOCAL EN SALUD
EN LA AGENDA MUNICIPAL”

Loja (Granada)

Lugar: C.I.C. El Pósito

Fecha: 14 Noviembre de 2019



AYUNTAMIENTO DE LOJA



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

RESUMEN MESA DE IDEAS 3

“La aportación a la política municipal de la acción local en salud, desde el punto de vista de representantes institucionales”

Total Participantes: 15

Duración: 1 hora

Moderadora

Patricia Carrasco Flores

Concejala de Deportes y Salud Ayuntamiento Santa Fe

Tema clave: La aportación de la Acción Local en Salud a la política municipal y la política municipal a la Acción Local en Salud: Existe una bidireccionalidad? Hitos alcanzados en la “agenda municipal”.

Ideas clave recogidas participantes

- La falta de recursos profesionales en algunos municipios pequeños, sobre todo, de menos de 2.000 habitantes, repercute en la ejecución de actividades, proyectos,...que se tienen que acometer por los/as propios/as concejales/as de la entidad local.
- Las limitadas competencias en salud por parte de las entidades locales, frenan a nivel político el proceso, en algunos casos, aunque está el marco normativo que refuerza RELAS, como es la Ley de Salud Pública de 2011 así como la Ley de Administraciones Locales (LAULA) de 2010.
- Se planteaba de la obligatoriedad de la administración local, en cuanto a la prevención y promoción de la salud, que no debía ser un tema opcional ni depender de motivaciones individuales sino formar parte de los programas políticos y del diseño de las programaciones de las diferentes áreas: deportes, gobernación, servicios sociales, cultura, urbanismo...
- Destacar la dificultad existente de implicar a áreas, que no se sienten identificadas con el tema pero que sin embargo sí lo están y de la necesidad de apostar por los Planes Locales de Salud como herramienta para articular todas las medidas e implicar a todas las áreas de los ayuntamientos.
- Se planteó el gran avance que supuso la implantación de las redes locales de salud en cuanto a la coordinación con el sistema sanitario y el planteamiento de estrategias conjuntas de acción, que hasta entonces esto no se había producido.

- Se debatió acerca de lo que supone la salud en todos sus aspectos, bio-psico-social y se hace ver que a veces se cae en el error de que “todo es salud” y no es así, la promoción de la salud tiene un campo específico que se debe conocer por todas las áreas de los Ayuntamientos.
- Asimismo también se hace referencia a la necesidad de contar con profesionales que tengan entre sus competencias la prevención y promoción de la salud en el municipio, que si no, lo que está en manos todos corre el riesgo de no estar en manos de nadie.
- Se comenta el hecho de que siempre son los mismos profesionales los que se implican, cargando su agenda laboral y a veces con falta de comprensión y apoyo por parte de otros profesionales que no se implican.
- Aunque en algunos casos, se plantea que no es necesario que exista ningún profesional de referencia porque lo importante es el trabajo de forma coordinada.

En resumen

- Integración en algunos municipios de las áreas de Salud y Deportes en una misma Concejalía
- Dotación presupuestaria al área de Salud
- Integración del concepto salud como componente transversal en las intervenciones locales
- Queda mucho por avanzar en la definición de competencias profesionales, en el establecimiento de compromisos firmes y a largo plazo por parte de las instituciones y en el diseño de estrategias conjuntas que permitan avanzar, ya que el avance depende de la implicación o no tanto de profesionales como de políticos/as.